

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE****1.1. Identificación y funciones**

La Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, en adelante AGENCIA APP, es una Unidad Administrativa Especial, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.

Las Unidades Administrativas Especiales, en virtud de lo dispuesto por la Ley 489 de 1998 (artículo 82), están sujetas al régimen jurídico contenido en la norma que las crea y en lo no previsto por ella, al de los establecimientos públicos.

Por tanto, la AGENCIA APP como establecimiento público del orden municipal, hace parte de las entidades descentralizadas del Municipio de Medellín que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables municipales de Medellín en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

Contexto

En Colombia tradicionalmente era el Estado el encargado de invertir, operar y realizar los proyectos de obra pública. Pero la Ley 1508 de 2012, cambió la historia de la contratación pública en el país al introducir la figura de Asociaciones Público Privadas, como un instrumento de vinculación del capital privado con capital público, materializado en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado; para la provisión de bienes y servicios públicos que involucren la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, referentes a la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y los servicios relacionados.

En congruencia con esto, Medellín se benefició del marco normativo forjado a partir de la Ley 1508 de 2012, creando una Agencia con el objeto de fomentar la incorporación de capital privado a proyectos de inversión de beneficio público que buscan el mejoramiento integral en las condiciones de vida de sus habitantes, generando al mismo tiempo confianza para el éxito de los proyectos.

Luego, con la incorporación de las nuevas áreas misionales surgidas del Decreto 883 de 2015, enfocadas a la gestión del Paisaje y el Patrimonio de la ciudad y a la gestión de los Bienes Inmuebles del municipio de Medellín, se amplía el campo de acción de trabajo con el sector privado.

Es así como el Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas, en el marco del Conglomerado Público, cuentan con una entidad especializada en el análisis, evaluación y estructuración de proyectos entre el sector público y el sector privado, para la provisión de bienes y servicios de carácter público, que generen un impacto social, incorporando capital privado, haciendo



uso de nuevas tecnologías, contribuyendo a la creación de nuevos empleos y mejorando la distribución de las funciones entre los diferentes sectores de la economía.

Función social y cometido estatal

Los estatutos de la AGENCIA APP fueron aprobados por su Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 008 de 2015 y modificados mediante el Acuerdo 21 de 2017.

Misión

Impulsar el desarrollo del Municipio de Medellín a través de intervenciones estratégicas del paisaje urbano, el patrimonio, el aprovechamiento inteligente de bienes inmuebles y la promoción de mecanismos que vinculen al sector privado.

Visión

Establece que para el año 2027 será el ente territorial líder en Colombia en la vinculación de capital privado a proyectos de impacto social.

Tiene como objeto social gestionar y promover las acciones que garanticen la cualificación, sostenibilidad y mantenimiento del Sistema Público y Colectivo definido en el Plan de Ordenamiento Territorial, enfocándose al espacio público de esparcimiento y encuentro, paisaje, patrimonio, los equipamientos y demás bienes fiscales que hagan parte de los correspondientes proyectos; realizar la gestión requerida para promover la generación o incremento de recursos a través de la implementación y gestión de los instrumentos financieros definidos en el POT y fomentar la incorporación de capital privados a proyectos de inversión de beneficio público.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En desarrollo del proceso de modernización de la regulación contable pública y en concordancia con los objetivos de la Ley 1314 de 2009, mediante el cual el Estado colombiano establece como política la convergencia de la regulación contable del país hacia Normas Internacionales de Información Financiera y de Contabilidad que tienen aplicación mundial, la Contaduría General de la Nación expidió la regulación para las entidades que conforman el sector público colombiano.

Mediante resolución 533 del 8 de octubre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para entidades de Gobierno y se anexó a dicho Marco Normativo el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Con el instructivo 002 del 2015, expedido por la CGN, se impartieron instrucciones para la transición al Marco Normativo para Entidades de Gobierno en la determinación de los saldos iniciales y la elaboración y presentación de los primeros Estados Financieros bajo el nuevo marco de regulación. La resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó el Catálogo General de cuentas al Marco Normativo para entidades de Gobierno, el cual fue modificado mediante la Resolución 468 del 19 de agosto de 2016 y a su vez modificado por las resoluciones 079, 319, 368 y 432 a 435 de 2019.



- a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019
- b. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
- c. Estado de cambios en el patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Respaldados en los párrafos 1 y 2 del artículo 4 de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la AGENCIA APP presentaría el primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo marco Normativo, de forma obligatoria para el periodo contable 2019, pero de acuerdo a la resolución 033 de 2020, el plazo de presentación de este se amplía hasta el año 2022.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

A 31 de diciembre de 2020, la entidad presenta los estados financieros con sus respectivas notas bajo el Nuevo Marco Normativo, así:

- a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020
- b. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
- c. Estado de cambios en el patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Respaldados en los párrafos 1 y 2 del artículo 4 de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la AGENCIA APP presentaría el primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo marco Normativo, de forma obligatoria para el periodo contable 2019, pero de acuerdo a la resolución 033 de 2020, el plazo de presentación de este se amplía hasta el año 2022.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

la AGENCIA APP es un establecimiento público del orden municipal, hace parte de las entidades descentralizadas del Municipio de Medellín que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables municipales de Medellín en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Políticas de reconocimiento contable

Con base en la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación la AGENCIA APP adopta las siguientes políticas para reconocimiento contable:

A. Moneda funcional

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la AGENCIA APP para la preparación de sus Estados Financieros es el peso colombiano.





La Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, modificada por la resolución 159 de 2019 expedida por la CGN, se incorporó en los Procedimientos Transversales del régimen de Contabilidad Pública y el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable.

La Resolución 469 del 19 de agosto de 2016, expedida por la CGN, incorporó al Marco Normativo para Entidades de Gobierno el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la movilización de activos.

La Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016, expedida por la CGN, incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de proceso Contable y Sistema Documental Contable.

La Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, expedida por la CGN, modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.

Conforme al Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno mediante resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y la modificación del artículo 4 en la resolución 693, se establece el cronograma de aplicación del marco normativo, el cual comprende estos periodos:

- Periodo de preparación obligatoria, es el comprendido entre el 6 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, ya ejecutado por la entidad.
- Primer periodo de aplicación, es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos, ya ejecutado por la entidad.

La Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 por la cual se modifica el anexo de la resolución con la Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones”.

Con la entrada en vigencia de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017 se indica:

Artículo 4 Cronograma. El cronograma de aplicación del marco Normativo anexo a la presente resolución comprende dos periodos: preparación obligatoria que se hizo realizó durante toda la vigencia 2017 y primer periodo de aplicación realizado durante toda la vigencia 2018 y fue el periodo de transición y ajustes al Nuevo Marco Normativo.

En el cumplimiento del programa la AGENCIA APP realizó el proceso de preparación obligatoria y con el respaldo de la alta dirección, se han realizado las diferentes acciones como: ajustes, reclasificaciones, adecuaciones y modificaciones que se han requerido en el proceso de aplicación y ajustes al nuevo marco normativo durante su implementación.

A 31 de diciembre de 2019, la entidad presenta los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el Nuevo Marco Normativo, así:

**NOTA 4.****RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES****Pólíticas y prácticas contables**

Para la preparación y presentación de la información contable la AGENCIA APP se acoge al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que a los métodos y prácticas contables.

➤ Efectivo y equivalente

Para la presente vigencia se considera efectivo los dineros depositados en tres cuentas activas a la fecha en los bancos: Davivienda, Bancolombia e Itaú, todas tienen como titular a la AGENCIA APP y una Caja menor con una base de \$ 3.000.000, con cuenta en el Banco Davivienda.

➤ Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes muebles, equipos de cómputo y equipos de oficina, adquiridos por parte de la AGENCIA APP, para su normal funcionamiento y desarrollo. Los registros contables se realizan por el costo histórico incluyendo el IVA.

El inventario de bienes se encuentra bajo la supervisión de la Dirección Técnica, pero los bienes están asignados a los diferentes servidores públicos, quienes son los responsables directos del uso y manejo de los mismos.

La vida útil de los equipos de cómputo es de tres (3) años, para lo correspondiente a equipo de comunicación, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo de oficina, la vida útil es de diez (10) años.

➤ Reconocimiento de la depreciación y amortización

La depreciación es el valor reconocido en cada período por el uso y desgaste normal de los bienes o por su obsolescencia. Para aplicar la depreciación a la Propiedad planta y equipo, la AGENCIA APP se acoge a la vida útil estimada por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

Los activos fijos adquiridos durante la vigencia 2019, cuyo valor de adquisición sea inferior a 50 UVT (1.713.500) se podrán afectar con la depreciación total en un solo periodo sin considerar la vida útil del activo adquirido (Instructivo 1 del 29 de enero de 2015 de la C.G.N.)

La depreciación y la amortización es registrada afectando la cuenta de patrimonio, en razón a que la AGENCIA APP es clasificada como entidad descentralizada del Gobierno Municipal, según el concepto

200710-102865 de la CGN, donde se determina que el servicio que presta la entidad no está enmarcado dentro del denominado “servicio individualizable” definido en el párrafo 296 del plan General de Contabilidad Pública.

La depreciación acumulada de Activos se ejecuta desde el módulo de Inventarios, adquirido por la AGENCIA APP en la vigencia 2016.



B. Periodo contable

La AGENCIA APP tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

C. Reconocimiento de ingresos y gastos

Son reconocidos y registrados por el sistema de causación y corresponden a los servicios prestados.

Ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Gastos: representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se tienen Gastos de administración y gastos de operación: que en su orden representan en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, así como los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico.

3.1. Juicios

Indicar aquellos juicios que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros. Puede continuar la numeración si es necesario utilizar varios conceptos, 3.1.1., 3.1.2., etc.

3.2. Estimaciones y supuestos

N/A

3.3. Correcciones contables

No se presentaron correcciones de estados financieros anteriores

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no presenta riesgos financieros



Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se tienen Gastos de administración y gastos de operación: representan en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, así como los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico

Los gastos de Administración y los gastos de Operación, corresponden a las erogaciones de recursos en la presente vigencia. En las notas específicas se presenta el detalle de las mismas.

➤ **Modernización contable: Nuevo Marco Normativo Contable.**

En desarrollo del proceso de modernización de la regulación contable pública y en concordancia con los objetivos de la Ley 1314 de 2009, mediante el cual el Estado colombiano establece como política la convergencia de la regulación contable del país hacia Normas Internacionales de Información Financiera y de Contabilidad que tienen aplicación mundial, la Contaduría General de la Nación expidió la regulación para las entidades que conforman el sector público colombiano.

Mediante resolución 533 del 8 de octubre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para entidades de Gobierno y se anexó a dicho Marco Normativo el Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Con el instructivo 002 del 2015, expedido por la CGN, se impartieron instrucciones para la transición al Marco Normativo para Entidades de Gobierno en la determinación de los saldos iniciales y la elaboración y presentación de los primeros Estados Financieros bajo el nuevo marco de regulación. La resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, expedida por la CGN, se incorporó el Catálogo General de cuentas al Marco Normativo para entidades de Gobierno, el cual fue modificado mediante la Resolución 468 del 19 de agosto de 2016 y a su vez modificado por las resoluciones 079, 319,368 y 432 a 435 de 2019.

La Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, modificada por la resolución 159 de 2019 expedida por la CGN, se incorporó en los Procedimientos Transversales del régimen de Contabilidad Pública y el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable.

La Resolución 469 del 19 de agosto de 2016, expedida por la CGN, incorporó al Marco Normativo para Entidades de Gobierno el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la movilización de activos.

La Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016, expedida por la CGN, incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de proceso Contable y Sistema Documental Contable.

La Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, expedida por la CGN, modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de



Todos los bienes tienen asignado un responsable sean o no activos fijos, es principio de la entidad que todos los bienes ameriten cuidado y responsabilidad.

En la cartera de bienes de cada servidor se describen los bienes a su cargo y esta a su vez reposa en la carpeta de la hoja de vida o el contrato del servidor.

➤ **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la AGENCIA APP con terceros, por la compra de bienes o servicios recibidos y las deudas laborales.

Las cuentas por pagar se causan una vez se haya recibido el bien o los servicios, a satisfacción y los documentos soportes hayan presentado por parte del proveedor.

➤ **Obligaciones tributarias**

Las responsabilidades tributarias de la AGENCIA APP están definidas de la siguiente manera.

Impuestos nacionales: responsables de retención en la fuente, declaración de ingresos y patrimonios e información exógena.

Impuestos municipales: Retenedores del impuesto de Industria y Comercio.

➤ **Obligaciones laborales y de seguridad social integral**

Las obligaciones laborales de la AGENCIA APP están sustentadas en la vinculación de siete servidores, e incluyen el valor de las prestaciones sociales y la seguridad social.

➤ **Recaudos a favor de terceros.**

Corresponden al registro de los rendimientos financieros, generados en las cuentas de ahorros que por disposición legal se reintegran al Municipio de Medellín en forma trimestral. Además de los generados en las cuentas de ahorros de los recursos por administración delegada, que también se reintegran al Municipio trimestralmente.

➤ **Ingresos.**

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial deservicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

Los Ingresos de la AGENCIA APP están representados en las transferencias del Municipio de Medellín, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento. En la vigencia 2019 se presentó un ingreso extrapresupuestal por el reintegro de un contrato de recursos de administración delegada suscrito con Plaza Mayor Medellín, estos recursos hacen parte de los recursos del balance.

➤ **Gastos.**





La AGENCIA APP prepara el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de flujo de efectivo por método directo, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo.

Las notas a los estados contables presentan información adicional de carácter general y específico que complementa los estados financieros y forman parte integral de los mismos y se presentan de acuerdo a las resoluciones 533 de 2015, resolución 461 de 2017, resolución 414 de 2014 y resolución 441 de 2019.

Política de generación y conservación de libros y soportes de contabilidad

Los informes contables elaborados y entregados a la fecha de corte, son generados y se producen directamente a través del sistema contable Aries.

Los soportes contables se han archivado atendiendo la normativa establecida en la Ley general de archivo 594 de 2000, especialmente en su artículo 21 donde establece que:

Las entidades de la administración pública y las empresas privadas que cumplen funciones públicas deberán elaborar programas de gestión documental, en cuya aplicación atenderán los principios y procesos archivísticos. Por tanto, la AGENCIA APP conserva sus archivos de manera ordenada y presentó la solicitud de convalidación de las tablas de retención el 13 de diciembre de 2018 ante el Consejo Departamental de Archivos, en esta vigencia se está en proceso de ajuste a las observaciones entregadas (Versión 3) por la misma entidad en la vigencia 2020.

Derechos de autor

Con sujeción a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Nacional, Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993 de la comunidad Andina de Naciones, cada equipo que posee la AGENCIA APP cuenta con software debidamente licenciado, al igual que el programa contable y presupuestal.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA



Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.

Conforme al Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno mediante resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y la modificación del artículo 4 en la resolución 693, se establece el cronograma de aplicación del marco normativo, el cual comprende estos periodos:

- Periodo de preparación obligatoria, es el comprendido entre el 6 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, ya ejecutado por la entidad.
- Primer periodo de aplicación, es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Durante este periodo, la contabilidad se llevará bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos, ya ejecutado por la entidad.

La Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 por la cual se modifica el anexo de la resolución con la Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones”.

Con la entrada en vigencia de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017 se indica:

Artículo 4 Cronograma. El cronograma de aplicación del marco Normativo anexo a la presente resolución comprende dos periodos: preparación obligatoria que se hizo realizó durante toda la vigencia 2017 y primer periodo de aplicación realizado durante toda la vigencia 2018 y fue el periodo de transición y ajustes al Nuevo Marco Normativo.

En el cumplimiento del programa la AGENCIA APP realizó el proceso de preparación obligatoria y con el respaldo de la alta dirección, se han realizado las diferentes acciones como: ajustes, reclasificaciones, adecuaciones y modificaciones que se han requerido en el proceso de aplicación y ajustes al nuevo marco normativo durante su implementación.

A 31 de diciembre de 2019, la entidad presenta los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el Nuevo Marco Normativo, así:

- d. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019
- e. Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
- f. Estado de cambios en el patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Respaldados en los párrafos 1 y 2 del artículo 4 de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la AGENCIA APP presentaría el primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo marco Normativo, de forma obligatoria para el periodo contable 2019, pero de acuerdo a la resolución 033 de 2020, el plazo de presentación de este se amplía hasta el año 2022.

Preparación, presentación de estados contables básicos



ICG CONSTRUCCIONES CIVILES SAS \$459.525.462 anticipo del 40% en contrato cuyo objeto es realizar obras de mantenimiento, obras civiles e intervenciones paisajísticas en el espacio público y edificios patrimoniales.

Teca Ingeniería SAS \$449.964.541 anticipo del 40% al contrato 2020216OP cuyo objeto es realizar intervenciones de paisajismo, infraestructura verde y artística en los bienes públicos de Municipio de Medellín.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 80 los anticipos no superan el 50% del valor del contrato y se encuentran debidamente respaldados con su respectiva póliza.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

N/A la Entidad no presenta préstamos por cobrar

- 8.1. Préstamos concedidos N/A
- 8.2. Préstamos gubernamentales otorgados N/A
- 8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar N/A
- 8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo N/A
- 8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados N/A

NOTA 9. INVENTARIOS

N/A la entidad no tiene inventarios

- 9.1. Bienes y servicios N/A

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

N/A la entidad no tiene propiedades de planta

- 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles N/A
- 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles N/A
- 10.3. Construcciones en curso N/A
- 10.4. Estimaciones N/A
- 10.5. Revelaciones adicionales N/A

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

N/A la entidad no posee bienes de uso público, históricos ni culturales

- 11.1. Bienes de uso público (BUP) N/A
 - 11.2. Bienes históricos y culturales (BHC) N/A
- Revelaciones adicionales N/A

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

N/A la entidad no posee recursos naturales

- Generalidades N/A
- 12.1. Detalle saldos y movimientos N/A





NOTA 20.

PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
(Fondos de Colpensiones)NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**Composición**

CONCEPTO	2.020	2.019	Valor Variacion
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	3.958.351	3.124.270	834.081
CAJA	-	-	-
Caja menor	-	-	-
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES	3.958.351	3.124.270	834.081
Cuenta corriente Itau	479.500	500.451	(20.951)
Cuenta de ahorro	3.478.850	2.623.819	855.032
Davivienda 037670153149	988.838	865.750	123.088
Bancolombia 693-625845-74	636.510	700.221	(63.710)
Itau 859-02361-8	853.407	1.057.848	(204.441)
Banco de Occidente - Plaza Mayor	30.401		30.401
Banco de Occidente - SIF	969.695		969.695

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La entidad no tiene inversiones ni instrumentos financieros

- 6.1. Inversiones de administración de liquidez N/A
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos N/A
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas N/A

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Concepto	Saldo Cte 2020	Saldo no cte 2020	Saldo final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo no cte 2019	Saldo final 2019	Valor variación
Anticipo Contratistas	909.490	0	909.490	0	0	-	909.490
Otras cuentas por cobrar	561		561	0	0	0	561

Los anticipos corresponden a dineros entregados a contratistas para iniciar la ejecución de los proyectos. Los anticipos que quedaron a diciembre 31 de 2020 son los siguientes:



- 20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo N/A
- 20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo N/A
- 20.1.5. Financiamiento banca central N/A
- 20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A
- 20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo N/A
- 20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo N/A
- 20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo N/A
- 20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo N/A
- 20.2.5. Financiamiento banca central N/A

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION
Bienes y servicios	-664.353	0	-664.353	-1.732.436	0	-1.732.436	1.068.082
Rendimientos financieros	-47.827	0	-47.827	-16.244	0	-16.244	-31.583

21.1 Revelaciones generales**21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales**

Ctas por pagar Bienes y servicios	664.353.134,55
52357344 Paola Andrea Roa Mora	85.561.962,00
70550234 Esteban Restrepo Robles	58.884.000,00
70557316 Diego Fernando Gómez Sánchez	54.681.200,00
71579000 Javier Vera Londoño	18.025.715,00
71776824 Carlos David Montoya Valencia	82.706.218,00
71799307 Juan David Ortiz Rodriguez	607.852,00
80412348 Luis Ignacio Gallo Peña	28.275.630,00
94453834 Carlos Andres Betancur Cifuentes	39.600.000,00
811009452 Xenco S.A.	43.829.099,00
890980179 Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA	11.146.307,55
890985700 Fundación Ferrocarril de Antioquia	53.831.066,00
900092385 TIGO-UNE	1.613.173,00
900984200 ICG Construcciones Civiles S.A.S.	120.356.912,00
901245617 AMV Consultores SAS	65.234.000,00

21.1.2 Intereses por pagar

Los intereses por pagar corresponden a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro por transferencias hechas por la Alcaldía de Medellín.

**NOTA 13.****PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

N/A la entidad no posee propiedades de inversión

- 13.1. Detalle saldos y movimientos N/A
- 13.2. Revelaciones adicionales N/A

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Activos intangibles	504.898	476.141	28.757
Amortización acumulada de activos intangibles	(424.959)	(249.522)	(175.437)
Deterioro acumulado de activos intangibles			-
Activos intangibles modelo revaluado			-
Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado			-
Deterioro acumulado de activos intangibles modelo revaluado			-

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

N/A la entidad no posee activos biológicos

- 15.1. Detalle saldos y movimientos N/A
- 15.2. Revelaciones adicionales N/A

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

N/A la entidad no tiene otros derechos ni garantías

- 16.1. Desglose – Subcuentas otros N/A
- 16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación) N/A
- 16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación) N/A

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

N/A la entidad no tiene arrendamientos financieros

- 17.1. Arrendamientos financieros N/A
 - 17.1.1. Arrendador N/A
 - 17.1.2. Arrendatario N/A
- 17.2. Arrendamientos operativos N/A
 - 17.2.1. Arrendador N/A
 - 17.2.2. Arrendatario N/A

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

N/A

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

N/A

- 19.1. Revelaciones generales N/A
- 19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda N/A

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

N/A La Entidad no tiene préstamos por pagar

- 20.1. Revelaciones generales N/A
 - 20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo N/A
 - 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo N/A



**22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo**

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	
Nómina por pagar	-
	74.426
Cesantías	
Intereses a las cesantías	8.095
Vacaciones	50.542
Prima de vacaciones	31.576
Prima de servicios	22.134
Prima de navidad	67.895
Licencias	
Bonificaciones	24.812
Otras primas	
Aportes a riesgos laborales	7.000
Auxilios funerarios	
Remuneración por servicios técnicos	290.608
Capacitación bienestar social y estímulos	
Dotación y suministro a trabajadores	
Gastos deportivos y de recreación	
Contratos de personal temporal	
Gastos de viaje	2.859
Comisiones	
Remuneración electoral	
Aportes a fondos pensionales - Empleador	94.389
Aportes a la seguridad social en salud - Empleador	66.752
Aportes a caja de compensación familiar	31.671
Incapacidades	
Medicina prepagada	
Incentivos al ahorro	
Otros beneficios a empleados a corto plazo	



NOTA 22.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Concepto	Saldo Cte 2020	Saldo no cte 2020	Saldo final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo no cte 2019	Saldo final 2019	Valor variación
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS							
Beneficios a los empleados a corto plazo	80.226		80.226	109.427		109.427	-29.201
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0	0	0	0
Beneficios pos empleo- pensiones	0	0	0	0	0	0	0
Otros beneficios pos empleo	0	0	0	0	0	0	0
PLAN DE ACTIVOS							
Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0	0	0	0
Para beneficios posempleo	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS							
A corto plazo	0	0	0	0	0	0	0
A largo plazo	0	0	0	0	0	0	0
Por terminación del vínculo laboral o contractual posempleo	0	0	0	0	0	0	0

**NOTA 27. PATRIMONIO**

Concepto	Saldo Cte 2020	Saldo no cte 2020
Capital fiscal		-4.561.096,37
Capital de los fondos de reservas de pensiones		
Aportes sociales		
Capital suscrito y pagado		
Resultados de ejercicios anteriores		2.558.794,18
Resultado del ejercicio		
Prima en colocación de acciones		
Reservas		
Dividendos y participaciones		
Capital de fondos parafiscales		
Reservas probadas de recursos naturales no renovables		
Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales renovables		
Ganancias o pérdidas por cobertura de flujos de efectivo		
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversión en asociadas		
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados		
Ganancias o pérdidas de inventarios de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado		

**NOTA 23. PROVISIONES**

N/A

23.1. Litigios y demandas N/A

23.2. Garantías N/A

23.3. Provisiones derivadas N/A

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Concepto	Saldo Cte 2020	Saldo no cte 2020	Saldo final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo no cte 2019	Saldo final 2019	Valor variación
Avances y anticipos recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Recursos recibidos en administración delegada	- 1.439.382	-	- 1.439	-	-	-	- 1.439
Depósitos recibidos en garantía	-	-	-	-	-	-	-
Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	- 1.298.931	-	- 1.298.931	-	-	-	- 1.298.931
Ingresos recibidos por anticipado	-	-	-	-	-	-	-
Retenciones y anticipos de impuestos	- 254.238	-	- 254.238	- 72.377	-	- 72.377	- 181.861
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-
Bonos pensionales	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos diferidos	-	-	-	-	-	-	-

24.1 Desglose subcuenta

Concepto	Saldo Cte 2020	Saldo no cte 2020	Saldo final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo no cte 2019	Saldo final 2019	Valor variación
OTROS PASIVOS							
Recursos recibidos en administración delegada	-	-	-	-	-	-	-
Plaza Mayor	- 7.842	-	- 7.842	-	-	-	- 7.842
ESU	- 1.431.540	-	- 1.431.540	-	-	-	- 1.431.540

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

N/A

25.1. Activos contingentes N/A

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes N/A

25.2. Pasivos contingentes N/A

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes N/A

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones N/A

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

N/A

26.1. Cuentas de orden deudoras N/A

26.2. Cuentas de orden acreedoras





NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
De administración y de operación	2.199.692	1.892.289	307.403
De ventas			
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones			
Transferencias y subvenciones			
Gasto Público social	8.936.446	13.335.156	-4.398.709
De actividades y/o servicios especializados			
Operaciones interstitucionales			
Otros gastos	393	14.681	-14.288

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	EN DINERO 2020	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	2.199.691,56	1.892.288,62	307.402,94	2.199.691,56	1.892.288,62	0
SUELDOS Y SALARIOS	778.536,81	781.947,26	-3.410,46	778.536,81	781.947,26	0
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	199.811,47	215.032,85	-15.221,38	199.811,47	215.032,85	0
APORTES SOBRE LA NOMINA	39.590,50	41.823,50	-2.233,00	39.590,50	41.823,50	0
BENEFICIOS A CORTO PLAZO	279.480,42	315.576,09	-36.095,67	279.480,42	315.576,09	0
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	330.767,10	216.921,03	113.846,07	330.767,10	216.921,03	0
GENERALES	562.335,41	314.324,33	248.011,08	562.335,41	314.324,33	0
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	9.169,86	6.663,56	2.506,30	9.169,86	6.663,56	0
DE VENTAS	8.936.446,15	13.335.155,56	-4.398.709,42	8.936.446,15	13.335.155,56	0
GENERALES	587.537,52	8.856.288,66	-8.268.751,14	587.537,52	8.856.288,66	0
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	8.348.908,62	4.478.866,91	3.870.041,72	8.348.908,62	4.478.866,91	0

29.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	204.703.476,31	141.835.695,45	62.867.780,86
Muebles, enseres y equipo de oficina	5.013.950,77	15.213.553,87	-10.199.603,10
Equipos de comunicacion y computacion	24.252.787,45	24.907.502,21	-654.714,76
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	175.436.738,09	101.714.639,37	73.722.098,72
Licencias	16.655.309,81	48.787.496,61	-32.132.186,80
Softwares	158.781.428,28	52.927.142,76	105.854.285,52

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

N/A

30.1. Costo de ventas de bienes N/A

30.2. Costo de ventas de servicios N/A

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

N/A

1.1. Costo de transformación – Detalle N/A

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

N/A

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión N/A

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

N/A

**NOTA 28. INGRESOS**

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
INGRESOS			
Ingresos fiscales			
Venta de bienes			
Venta de servicios			
Transferencias y subvenciones	11.558.981	12.804.068	-1.245.086
Operaciones interinstitucionales			
Otros ingresos	346.578	21098,639	325.479

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0	0	0
INGRESOS FISCALES			0
Impuestos			0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios			0
Regalías			0
Aportes sobre la nómina			0
Rentas parafiscales			0
Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud			0
Devoluciones y descuentos (db)			0
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES			0
Sistema general de participaciones			0
Sistema general de regalías			0
Sistema de seguridad social en salud			0
Otras transferencias	11.558.981	12.804.068	-1.245.086
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES			0
Fondos recibidos			0
Operaciones de enlace			0
Operaciones sin flujo de efectivo			0



NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

N/A

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio N/A

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

N/A

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos N/A

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos N/A

35.3. Ingresos por impuestos diferidos N/A

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido N/A

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores N/A

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

N/A

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

N/A

REPRESENTANTE LEGAL

RODRIGO FORONDA MORALES

C.C. 98.561.942

CONTADORA

MONICA Ma RENDON GAVIRIA

C.C. 39.785.351

TP 72267-T

DIRECTORA TÉCNICA

MARISOL RESTREPO MONTOYA

C.C. 43.617.952



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

NIT. 900.623.766-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Diciembre 31 de 2020

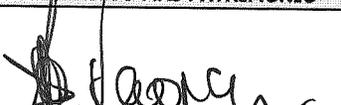
(Cifras en miles de pesos)

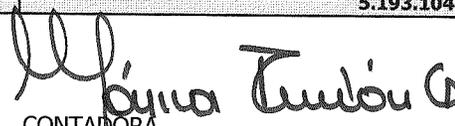
ACTIVO		
CORRIENTE		4.868.402
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	Notas 5	3.958.351
CAJA MENOR		0
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		3.958.351
CUENTAS POR COBRAR	7	910.051
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		910.051
NO CORRIENTE		324.702
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	81.082
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		104.309
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		204.333
DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)		-227.561
OTROS ACTIVOS	14	243.620
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		0
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		163.681
INTANGIBLES		504.898
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES(CR)		-424.959
TOTAL ACTIVO		5.193.104

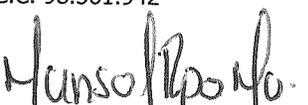
PASIVO		
CORRIENTE		2.626.477
CUENTAS POR PAGAR		2.546.251
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	21	664.353
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		47.827
DESCUENTOS DE NÓMINA		0
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		254.238
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		140.451
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0
SALDOS DISPONIBLES PATRIMONIOS AUT Y ADMINISTRACION DELEGADA		1.439.382
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		80.226
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	80.226
NO CORRIENTE		0
TOTAL PASIVOS		2.626.477

PATRIMONIO		
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		2.002.302
CAPITAL FISCAL	27	2.002.302
RESULTADOS DEL EJERCICIO		564.325
RESULTADOS DEL EJERCICIO		564.325
TOTAL PATRIMONIO		2.566.627

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		5.193.104
------------------------------------	--	------------------


 REPRESENTANTE LEGAL
 RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.942


 CONTADORA
 MONICA MARIA RENDON GAVIRIA
 T.P. 72267-T


 DIRECTORA TÉCNICA
 MARISOL RESTREPO MONTOYA
 C.C 43.617.952

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

NIT. 900.623.766-1

ESTADO DE RESULTADOS

DICIEMBRE 31 DE 2020

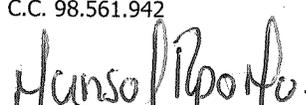
(Cifras en miles de pesos)

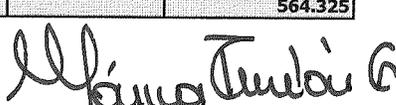
INGRESOS	Notas			
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES				11.905.558
OTRAS TRANSFERENCIAS				11.558.981
Para proyectos de Inversión	28		11.558.981	
Para proyectos de Funcionamiento		9.385.834		
		2.173.147		
OTROS INGRESOS				346.577
Ingresos Diversos			346.577	
Recuperaciones		346.577		

GASTOS	29			
DE ADMINISTRACION				11.340.841
				2.199.692
Sueldos y salarios			778.537	
Contribuciones efectivas			199.811	
Aportes sobre la nómina			39.591	
Beneficios a corto plazo			279.480	
Gastos de personal diversos			330.767	
Remuneración Servicios Técnicos		327.908		
Gastos de viaje		2.859		
Generales			562.335	
Vigilancia y seguridad		766		
Materiales y suministros		96.795		
Mantenimiento		4.856		
Servicios públicos		45.784		
Arrendamiento Operativo		143.143		
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		2.192		
Comunicaciones y Transporte		2.766		
Seguros generales		247.221		
Servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		18.812		
Impuestos, contribuciones y tasas			9.170	
DE OPERACIÓN	12			8.936.446
Generales			587.538	
Arrendamiento Operativo		42.045		
Comunicaciones y transporte		59.022		
Promoción y Divulgación		15.898		
Servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		505		
Honorarios		436.071		
Servicios		33.996		
Gastos de personal diversos			8.348.909	
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	13			204.703
Depreciación propiedades planta y equipo			29.267	
Amortización de intangibles			175.437	
OTROS GASTOS				393
Otros gastos			393	
Financieros		384		
Gastos diversos		8		

RESULTADO DEL EJERCICIO				564.325
--------------------------------	--	--	--	----------------


 REPRESENTANTE LEGAL
 RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.942


 DIRECTORA TÉCNICA
 MARISOL RESTREPO MONTOYA
 C.C 43.617.952


 CONTADORA
 MÓNICA RENDÓN GAVIRIA
 T.P. 72267-T

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

NIT. 900.623.766-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31 de 2019 - DICIEMBRE 31 DE 2020

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2019	2020	Variación	%
CORRIENTE	3.124.270	4.868.402	1.744.132	26,70%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3.124.270	3.958.351	834.081	26,70%
CAJA MENOR	0	0	0	N/A
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.124.270	3.958.351	834.081	26,70%
CUENTAS POR COBRAR	0	910.051	910.051	N/A
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	910.051	910.051	N/A
NO CORRIENTE	808.515	324.702	-483.813	-59,84%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	79.403	81.082	1.679	2,11%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	104.309	104.309	0	0,00%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	173.388	204.333	30.946	17,85%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA(CR)	-198.294	-227.561	-29.267	14,76%
OTROS ACTIVOS	729.112	243.620	-485.492	-66,59%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	108.744	0	-108.744	-100,00%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	393.749	163.681	-230.068	-58,43%
INTANGIBLES	476.141	504.898	28.757	6,04%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES(CR)	-249.522	-424.959	-175.437	70,31%
TOTAL ACTIVO	3.932.786	5.193.104	-9.125.890	32,05%

PASIVO	2019	2020	Variación	%
CORRIENTE	1.930.483	2.626.477	695.994	36,05%
CUENTAS POR PAGAR	1.821.057	2.546.251	725.194	39,82%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.732.436	664.353	-1.068.082	-61,65%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	16.244	47.827	31.583	194,43%
DESCUENTOS DE NÓMINA	0	0	0	N/A
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.087	254.238	253.151	23288,92%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	71.290	140.451	69.161	97,01%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0	0	N/A
SALDOS DISPONIBLES PATRIMONIOS AUT Y ADMINISTRACION DELEGAD	0	1.439.382	1.439.382	N/A
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	109.427	80.226	-29.201	-26,69%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	109.427	80.226	-29.201	-26,69%
NO CORRIENTE	0	0	0	N/A
TOTAL PASIVOS	1.930.483	2.626.477	695.994	36,05%

1.362.789.000

PATRIMONIO	2019	2020	Variación	%
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	4.561.096	2.002.302	-2.558.794	-56,10%
CAPITAL FISCAL	4.561.096	2.002.302	-2.558.794	-56,10%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-2.558.794	564.325	3.123.119	-122,05%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-2.558.794	564.325	3.123.119	-122,05%
TOTAL PATRIMONIO	2.002.302	2.566.627	564.325	28,18%

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	3.932.786	5.193.104	1.260.318	N/A
------------------------------------	------------------	------------------	------------------	------------

REPRESENTANTE LEGAL
RODRIGO FORONDA MORALES
C.C. 98.561.942

DIRECTORA TÉCNICA
MARISOL RESTREPO MONTOYA
C.C. 43.617.952

CONTADORA
MÓNICA REYDÓN GAVIRIA
T.P. 72267-T

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

NT. 900.623.766-1

ESTADO DE RESULTADOS

DICIEMBRE 31 DE 2019 A DICIEMBRE 31 DE 2020

(Cifras en miles de pesos)

	2019		2020		Variación	%
INGRESOS		12.825.166		11.905.558	-1.245.086	-9,77%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		12.804.068		11.558.981	-1.245.086	-9,72%
OTRAS TRANSFERENCIAS		12.804.068		11.558.981	-1.245.086	-10,77%
Para proyectos de Inversión	10.805.701		9.385.834		-1.419.866	-15,13%
Para proyectos de Funcionamiento	1.998.367		2.173.147		174.780	8,04%
OTROS INGRESOS		21.099		346.577	325.478	93,91%
Ingresos Diversos		21.099		346.577	325.478	93,91%
Recuperaciones						
GASTOS		15.369.280		11.340.844	-4.028.436	-35,57%
DE ADMINISTRACION		1.892.289		2.199.692	307.403	13,97%
Sueldos y salarios		781.947		778.537	-3.410	-0,44%
Contribuciones efectivas		215.033		199.811	-15.221	-7,62%
Aportes sobre la nómina		41.824		39.591	-2.233	-5,64%
Beneficios a corto plazo		315.576		279.480	-36.096	-12,92%
Gastos de personal diversos		216.921		330.767	113.846	34,42%
Remuneración Servicios Técnicos		205.819		327.908	122.090	37,23%
Gastos de viaje		11.102		2.859	-8.244	-888,36%
Generales		314.324		562.335	248.011	44,10%
Vigilancia y seguridad		1.919		766	-1.153	-150,49%
Materiales y suministros		25.849		96.795	70.946	73,30%
Mantenimiento		3.086		4.856	1.770	36,45%
Servicios públicos		44.707		45.784	1.078	2,35%
Arrendamiento Operativo		134.228		143.143	8.915	6,23%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		983		2.192	1.209	55,17%
Comunicaciones y Transporte		1.035		2.166	1.131	62,57%
Seguros generales		84.457		247.221	162.764	65,84%
Servicio de aseso, cafetería, restaurante y lavandería		18.061		18.812	751	3,99%
Impuestos, contribuciones y tasas		6.664		9.170	2.506	27,33%
DE OPERACIÓN		13.335.156		8.936.446	-4.398.709	-49,22%
Generales		8.856.289		587.538	-8.268.751	-1407,36%
Servicios públicos		0		0	-	N/A
Arrendamiento Operativo		32.201		42.045	9.844	23,41%
Comunicaciones y transporte		95.348		59.022	-36.326	-61,55%
Promoción y Divulgación		121.641		15.898	-105.743	-65,11%
Servicio de aseso, cafetería, restaurante y lavandería		15.918		505	-15.413	-309,05%
Honorarios		8.443.361		436.071	-8.007.290	-1836,24%
Servicios		147.820		33.986	-113.834	-334,87%
Gastos de personal diversos		4.478.867		8.348.909	3.870.042	46,35%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		141.836		204.703	62.868	30,71%
Depreciación propiedades planta y equipo		40.121		29.267	-10.854	-37,09%
Amortización de intangibles		101.715		175.437	73.722	42,02%
OTROS GASTOS		14.681		392	-14.289	-3641,41%
Otros gastos		14.681		392	-14.289	-3641,41%
Financieros		76		384	308	80,12%
Gastos diversos		14.604		8	-14.596	-176322%
RESULTADO DEL EJERCICIO		-2.556.794		564.325	3.123.119	553,43%

Mónica María Rendón G
 CONTADOR(A)
 MÓNICA MÁRIA RENDÓN G
 T.P. 72267-1

Rodrigo Foronda Morales
 REPRESENTANTE LEGAL
 RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.942
Monsol Foronda
 DIRECTORA TÉCNICA
 MARISOL RESTREPO MONTOYA
 C.C. 43.617.952

**AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS
PÚBLICO PRIVADAS
NIT. 900.623.766-1
ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO
DICIEMBRE 31 de 2020
(Cifras en miles de pesos)**

Saldo del Patrimonio a 31 de Diciembre de 2019		2.002.302
--	--	-----------

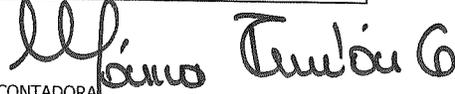
Variaciones Patrimoniales durante 2020		564.325
--	--	---------

Saldo del Patrimonio a 31 de octubre de 2020		2.566.627
--	--	-----------

Detalle de las variaciones		Noviembre 30/2019	Noviembre 30/ 2020
Incrementos		-2.558.794	564.325
Excedente del ejercicio		-2.558.794	564.325

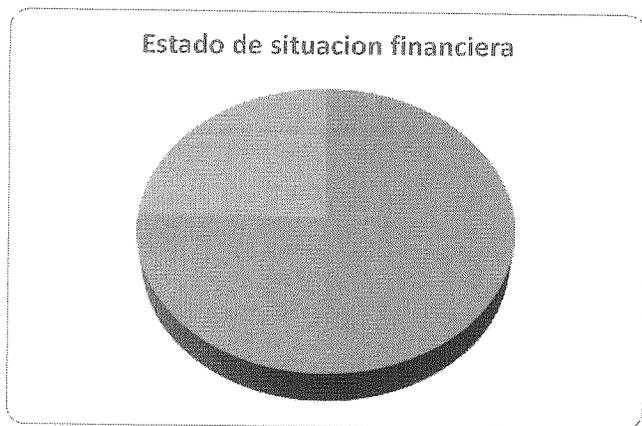
Disminuciones		0	0
Pérdida del ejercicio		0	0


 REPRESENTANTE LEGAL
 RODRIGO FORONDA MORALES
 C.C. 98.561.942

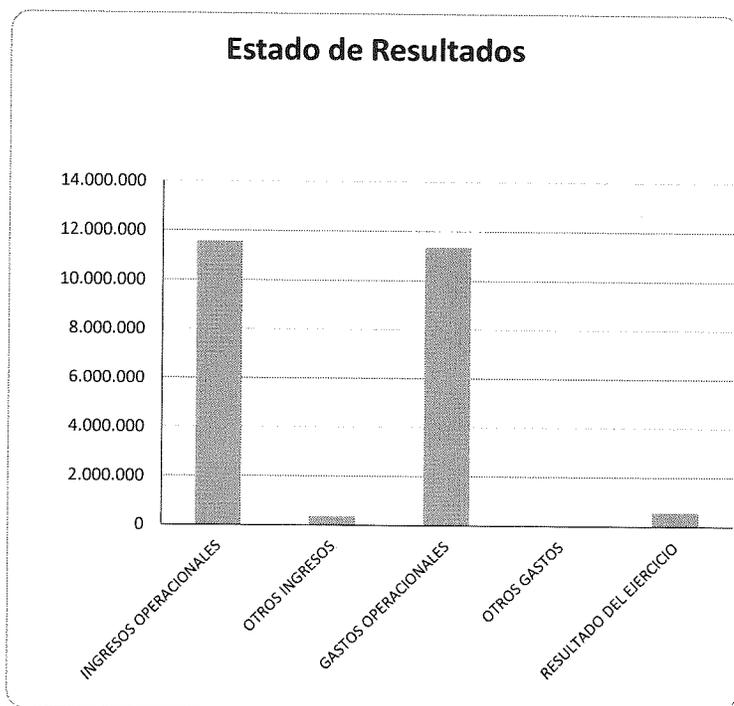

 CONTADORA
 MÓNICA MARÍA RENDÓN G
 T.P 72267-T


 DIRECTORA TÉCNICA
 MARISOL RESTREPO MONTOYA
 C.C 43.617.952

ACTIVO	5.193.104
PASIVO	2.626.477
PATRIMONIO	2.566.627



INGRESOS OPERACIONALES	11.558.981
OTROS INGRESOS	346.577
GASTOS OPERACIONALES	11.340.841
OTROS GASTOS	393
RESULTADO DEL EJERCICIO	564.325



AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas



Alcaldía de Medellín

CERTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CONTABLE

Diciembre 31 de 2020

Los suscritos, Representante Legal y Contadora de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP certificamos que los estados e informes contables de la Agencia a diciembre 31 de 2020, fueron tomados de los registros y soportes contables, elaborados de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y la información contable revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad. Además, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Agencia durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 inclusive, se reconocieron durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, han sido revelados en los estados contables básicos de la Agencia, hasta el 31 de diciembre de 2020.
- d) Que los activos presentan el potencial con que cuenta la Agencia y los pasivos, los hechos económicos pasados que implicarán salidas de flujos de efectivo, en desarrollo de las actividades propias de la entidad.

Medellín, 25 de febrero de 2021

RODRIGO FORONDA MORALES
Director General

MONICA MARIA RENDON GAVIRIA
Contadora

